

HECHOS RELEVANTES SEPTIEMBRE 2011

R.U.T. 96.850.960-8

Razón Social SCL TERMINAL AÉREO SANTIAGO S.A.
SOCIEDAD CONCESIONARIA

* Con fecha 23 de abril de 2003, se celebró la Quinta Junta Ordinaria de Accionistas, entre otras materias, se aprobó la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio 2002.

* Con fecha 1º de julio de 2003, se celebró la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas, con el propósito de someter a consideración de los accionistas la reemisión de los estados financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, acordándose aprobar dicha reemisión sobre la base de un capital expresado en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2001.

* Con fecha 27 de abril de 2004, se celebró la Sexta Junta Ordinaria de Accionistas, entre otras materias, se aprobó la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio 2003.

* Con fecha 23 de agosto de 2004, se suscribió con el Ministerio de Obras Publicas el Convenio Complementario N°2, que entre otros aspectos establece un plazo variable de la concesión, pudiendo en un extremo prorrogarse hasta en 78 meses adicionales al vencimiento original de la concesión.

* Con fecha 21 de abril de 2005, se celebró la Séptima Junta Ordinaria de Accionistas, entre otras materias, se aprobó la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio 2004.

* Con fecha 20 de diciembre de 2005, La Sociedad suscribió un Contrato Swap (Cross Currency Swap) con BBVA por la suma de US\$108.000.000.

El tipo de cambio de este contrato fue de \$514,60, contra la UF de esa misma fecha. La tasa de financiación obtenida fue de un 9,0%.

La finalidad de este Contrato de Cobertura de riesgo de tipo de cambio es la de resguardar a la Sociedad respecto a las variaciones de tipo de cambio que se ve expuesta producto de la Obligación que mantiene con los Tenedores de Bonos.

HECHOS RELEVANTES SEPTIEMBRE, continuación

* Con fecha 25 de Abril de 2006, se celebró la Octava Junta Ordinaria de Accionistas, entre otras materias, se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2005.

* Con fecha 23 de Abril de 2007, se celebró la Novena Junta Ordinaria de Accionistas, entre otras materias, se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2006.

* Con fecha 27 de abril de 2007, se celebró la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas, donde se procedió a absorber las pérdidas acumuladas.

* Con fecha 22 de Abril de 2008, se celebró la Décima Junta Ordinaria de Accionistas, entre otras materias, se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2007.

* Con fecha 21 de Abril de 2009, se celebró la Undécima Junta Ordinaria de Accionistas, entre otras materias, se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2008.

* Con fecha 20 de Abril de 2010, se celebró la Duodécima Junta Ordinaria de Accionistas, entre otras materias, se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2009.

* Con fecha 20 de Abril de 2010, se celebró la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas que aprobó la modificación de los estatutos en lo que se refiere al cambio de moneda en que se expresa el capital social.

* Con fecha 19 de Abril de 2011, se celebró la Décima Tercera Junta Ordinaria de Accionistas, entre otras materias, se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2010.

* Con fecha 17 de noviembre de 2011, SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria ha acordado con el Ministerio de Obras Públicas, la suscripción de un Convenio Complementario para efectuar obras adicionales en el terminal de pasajeros del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, hasta por un valor de UF 1.477.000, a consecuencia de lo cual se establecerá el término del contrato de concesión de la obra pública fiscal "Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago", el día 30 de septiembre de 2015. Dicho acuerdo deberá materializarse en la suscripción del documento ya indicado, el que deberá convenirse en los próximos meses.